

Sevilla, 2 de octubre de 2024

Resolución del procedimiento de contratación 19/2024 para la contratación de los servicios de edición y producción de video promocional del comercio tradicional de la provincia de Sevilla y diseño de campaña difusión

- Con fecha 19 de septiembre de 2024 se publicó en el Perfil del Contratante de la Cámara de Comercio de Sevilla el procedimiento 19/2024.
- Con fecha 19 de septiembre de 2024 se enviaron invitaciones solicitando ofertas para participar en el procedimiento de contratación 19/2024 a las siguientes entidades:
 - SIGNOS COMUNICACIONES Y MARKETING, S.L.
 - HÉLICE MARKETING & CONSULTING, S.L.
 - AGENCIA MAMA PATO, S.L.
 - MARKETGO CONSULTORÍA, S.L.
 - JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ DÍAZ
- En el periodo de 7 días hábiles establecido se han recibido ofertas de las siguientes empresas:

| | |
|---|------------------------------|
| JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ DÍAZ | 3.890,00 € (IVA no incluido) |
| MARKETGO CONSULTORÍA, S.L. | 2.500,00 € (IVA no incluido) |
| MUTE CREATIVE BRANDING AGENCY, S.L. | 2.700,00 € (IVA no incluido) |
| SIGNOS COMUNICACIONES Y MARKETING, S.L. | 3.950,00 € (IVA no incluido) |

- Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 de las Normas Internas de Contratación de la Cámara de Comercio de Sevilla, se ha procedido a valorar las ofertas recibidas, velando en todo momento por los intereses económicos y estratégicos de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla.
- Como consecuencia de lo expuesto se adjudica el contrato, mediante el procedimiento de adjudicación directa, a MARKETGO CONSULTORÍA, S.L. (CIF: B70925052), por un precio total de **DOS MIL QUINIENTOS EUROS (2.500,00 €)**, IVA no incluido.

Eduardo Flores
Departamento Internacional